



Auditoria

La auditoría médica en tiempos modernos no es un freno, sino una guía. Es el puente entre la calidad médica, la eficiencia administrativa y el bienestar del paciente.

*Es un trabajo que requiere sensibilidad médica, criterio técnico, visión ética y conocimiento de gestión. En definitiva, se trata de **poner la tecnología al servicio de la salud, de gastar mejor sin gastar menos y de controlar sin perder el enfoque humano.***

Cómo realizar la Auditoria de Prestaciones Médicas

Importancia de la administración en la Salud

A man with a beard and short dark hair, wearing a light blue button-down shirt, is sitting at a white desk in a bright office. He is looking intently at a silver laptop, with his right hand resting on his chin in a thoughtful pose. On the desk, there is an open notebook, a pair of glasses, and a blue mug. A large window in the background shows a blurred cityscape, and a green plant is visible on the left side of the frame.

Pensamiento Crítico

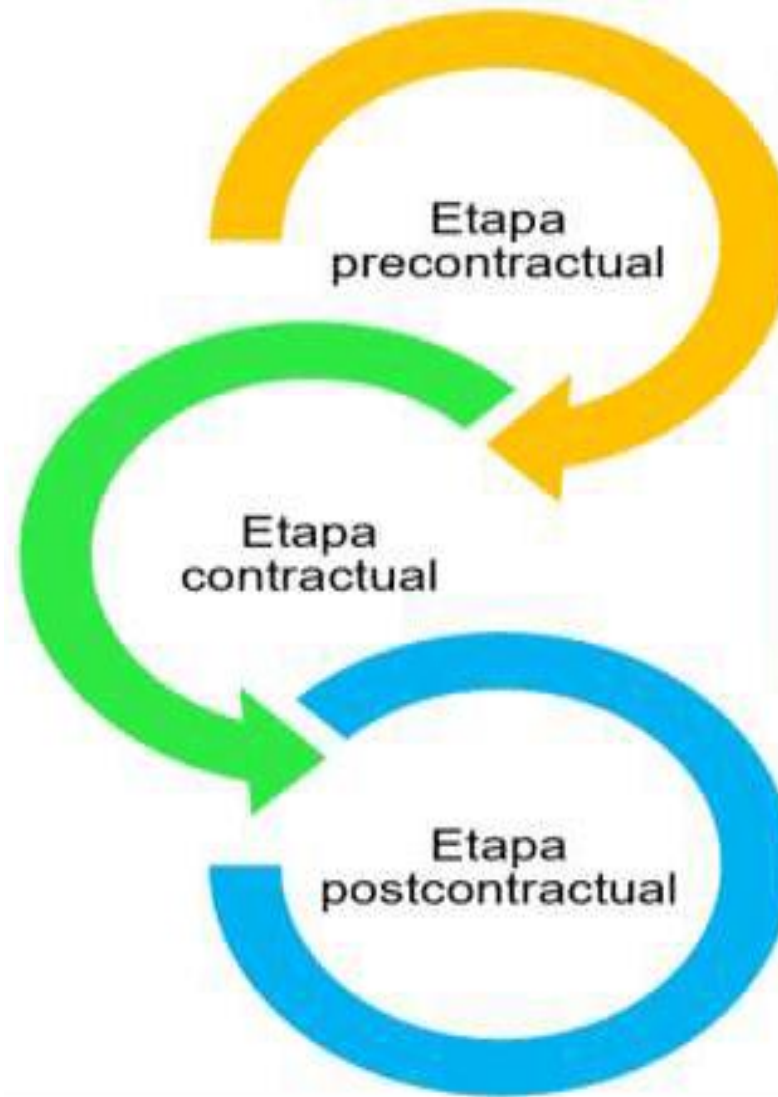


Mirada Global

Eje y conducta de Trabajo



SISTEMAS DE CONTRATACION



Puntos importantes en Contratos y Convenios

Prestaciones a otorgar: Se deben detallar claramente qué servicios se ofrecen.

Prestaciones excluidas: Especificar qué servicios NO están incluidos en el contrato; si no se dice lo contrario, se entiende que todos los demás sí están.

Coseguros: Indicar cuándo y cuánto deben pagar los beneficiarios por coseguros, sin exceder los límites legales. Para servicios adicionales, también se deben detallar los montos.

Condiciones de acceso: Definir los requisitos para que los beneficiarios puedan acceder a los servicios, incluyendo la identificación y emisión de credenciales si corresponde.

Registro y transferencia: Garantizar que los registros de prestaciones sean accesibles y que la historia clínica del beneficiario pueda transferirse cuando lo solicite.

Auditorías: Permitir que las autoridades puedan revisar en terreno el cumplimiento y calidad de los servicios.

Solución de controversias: Crear comisiones mixtas para resolver conflictos entre las obras sociales y los prestadores.

Beneficiarios: Especificar cuántos beneficiarios cubre el contrato y sus datos, además de cómo se realiza la contratación y pagos, y quién cubre las atenciones fuera del contrato.

Responsabilidad médico-legal: Los prestadores deben tener seguros de responsabilidad profesional adecuados.

Efectos de la mora y penalizaciones: Establecer qué pasa si hay retrasos en los pagos, asegurando que los beneficiarios no se vean afectados, y definir multas por incumplimientos.

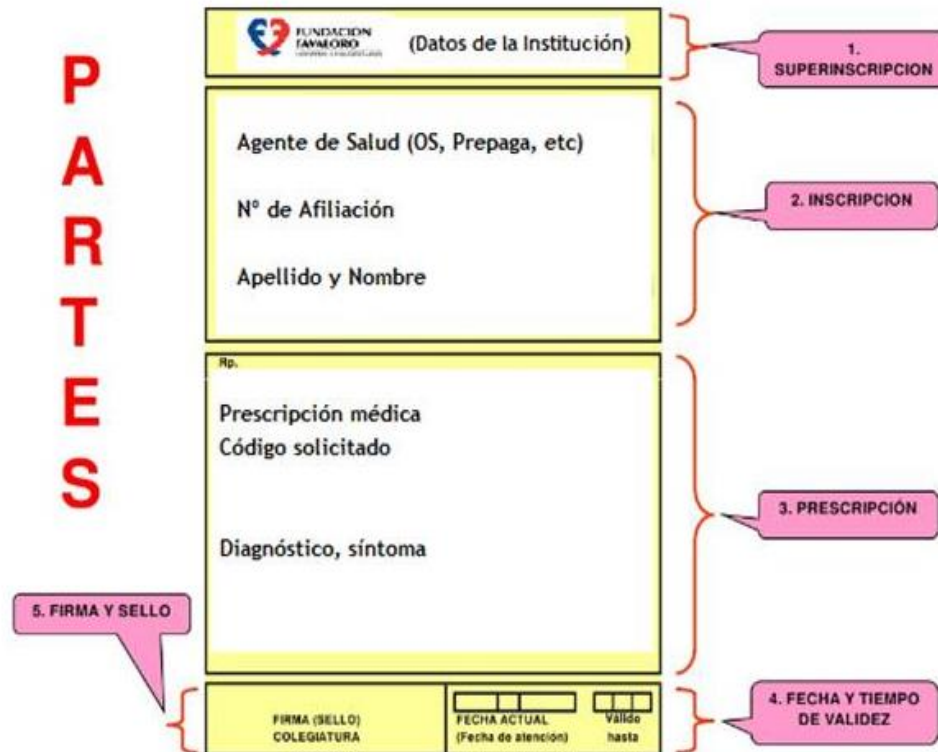
Garantías: Las redes de prestadores deben tener garantías para asegurar que pagarán a tiempo a sus prestadores.

Procedimiento para Facturar Prestaciones

- ✓ Verificar que la documentación de cada Obra Social estén totalmente cumplimentados con los datos que requieren, con letra legible y fundamentalmente en lo referido a:
 - ✓ fecha de atención, diagnóstico, N° de afiliado, firma del afiliado y firma y sello del profesional.
 - ✓ Cuando se facturen 2 bonos del mismo afiliado con la misma fecha, o 4 en el mismo mes se debe realizar Historia Clínica que justifique los mismos (sin excepción).
 - ✓ Informe de la practica realizada
 - ✓ Autorización previa de la Obra Social
 - ✓ Firma y sello del profesional que solicita la práctica y firma y sello del profesional que la realiza
 - ✓ En el caso de importe a cargo del afiliado y el importe a cargo de la Obra Social
 - ✓ Controlar que la fecha de solicitud de la práctica sea anterior o igual a la fecha de autorización y a su vez esta, anterior o igual a la fecha de realización (Autorización previa).
-

Prescripción Médica

Una **receta médica** o Prescripción Médica, es un documento legalmente normalizado por un especialista llamado doctor o médico en la que se prescriben los medicamentos de un paciente determinado.



Informes de Prácticas Realizadas



INFORME MÉDICO

SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

INFORME

Fdo: Equipo de Patología

P.D. Lamentamos la amputación.

Partes que componen la facturación de Cirugía y/o Internación

- ✓ ADMISION
- ✓ AUTORIZACION PREVIA
- ✓ ANAMNESIS
- ✓ FOJA
- ✓ EVOLUCION
- ✓ CERTIFICADO DE PROTESIS
- ✓ SUMINISTRO DE MEDICACION
- ✓ ENFERMERIA
- ✓ RESULTADO DE ESTUDIOS REALIZADOS
- ✓ EPICRISIS
- ✓ DOCUMENTACION PERSONAL
- ✓ CONCENTIMIENTO DEL PACIENTE Y/O DEL FAMILIAR



MATERIAL COMPLEMENTARIO



MEDICACION INSUMOS DESCARTABLES

Autorización
Controlar
Auditar
Pago o Reposición

Es una prestación que le deja un margen de ganancia
La Institución lo compra a un precio y lo vamos a facturar con un valor venta
al público esto incrementa entre un 40 y 50 %
Las Droguerías ofrecen ofertas de algunas drogas y a la Institución le
conviene

La indicación Médica se realiza por el Nombre Genérico

En la carga desde la Farmacia interna figura con el Nombre Comercial

		DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA Planilla de Control de Troqueles PARA MEDICACION DE ALTO COSTO	Datos del Paciente Episodio: H. 031224 Apellido y Nombre: (PEGUE AQUÍ EL STICKER DE CÓDIGO DE BARRAS) H0312234  FERRACE, ELSA FIDELIS 371 JUAN DE SALAZAR
Fecha: 01/04/09	Hora: 9:30	(Abroche aquí el troquel del medicamento)	
Juan - Juan Pérez - 101500 Firma y Aclaración- Legajo- Enfermera/o a cargo		 Tilde aquí en caso de no encontrarse el troquel <input type="checkbox"/>	
Fecha: 01/04/09	Hora: 12:30	(Abroche aquí el troquel del medicamento)	
Juan - Juan Pérez - 101500 Firma y Aclaración- Legajo- Enfermera/o a cargo		AVISADO A JOSÉ FERRACE (Farmacia) Tilde aquí en caso de no encontrarse el troquel <input checked="" type="checkbox"/>	
Fecha: 01/04/09	Hora: 15:30	(Abroche aquí el troquel del medicamento)	
Ana - Ana González - 200343 Firma y Aclaración- Legajo- Enfermera/o a cargo		 Tilde aquí en caso de no encontrarse el troquel <input type="checkbox"/>	
Fecha: 01/04/09	Hora: 17:00	(Abroche aquí el troquel del medicamento)	
Ana - Ana González - 200343 Firma y Aclaración- Legajo- Enfermera/o a cargo		 Tilde aquí en caso de no encontrarse el troquel <input type="checkbox"/>	
Fecha:	Hora:	(Abroche aquí el troquel del medicamento)	
Firma y Aclaración- Legajo- Enfermera/o a cargo		Tilde aquí en caso de no encontrarse el troquel <input type="checkbox"/>	

Medicación de Alto Costo
Troqueles para respetar el laboratorio y su valor

En el caso que no estén los troqueles
Verificar con Auditoria Médica si la Medicación suministrada está bien indicada
Verificar el convenio el item de suministro de Medicación

Clinica Privada del Prado SRL
DEAN FUNES 1162

PRESCRIPCIONES DE MEDICAMENTOS

Paciente **ALVAREZ HUGO ALBERTO**
 Tipo Doc. **D.N.I. N° Doc. 022790940** H. C.
 Fec. Nac. **29/05/1973** Edad **47** Sexo **M**
 O. S./Plan **UOM/UOM** N° Af. **426230**
 N° Atenc. **8172** Fec. Ing. **12/09/2020 15:00** Fec. Egr. **18/09/2020 18:30** Tipo Int. **Clinica**
 Fec. Desde **12/09/2020 15:00** Fec. Hasta **18/09/2020 18:30**

Fecha	Hora	Servicio	Via	Solicitante	Frecuencia	Cant.	Hs. Inc.
Código	Elem. Adic. 1	Elem. Adic. 2	Tipo	Forma	Cant. Elem. Adic. 3	Cant.	Cant.
12/09/2020	16:40	CLINICA MEDICA		LOPEZ CHUQUILLANQUI HENRY MANUEL			
10296	AMLODIPINA 0.5 MG COMPR COMPR		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 12 hs.	1	08:00
10436	CARVEDILOL 6.25 MG COMPR.		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 12 hs.	1	08:00
6818	DEXAMETASONA FOSFATO 8 MG X 2 ML Amp.		Directo	Ampollas Endovenoso	1 c/ 08 hs.	1	08:00
2754	METOCLOPRAMIDA 10 MG Amp.		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 08 hs.	1	08:00
9602	RANITIDINA 50 MG AMP		Directo	Ampollas Endovenoso	1 c/ 08 hs.	1	00:00
9940	SOLUCION FISIOLOGICO 500 ML SOLUC. 500 ML		Via 1	Sueros Endovenoso	07 Gotas x Min.	1	08:00
10821	VALSARTAN 160 MG COMP		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 12 hs.	1	08:00
13/09/2020	00:35	CLINICA MEDICA		LOPEZ CHUQUILLANQUI HENRY MANUEL			
10296	AMLODIPINA 0.5 MG COMPR COMPR		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 12 hs.	1	08:00
10436	CARVEDILOL 6.25 MG COMPR.		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 12 hs.	1	08:00
6818	DEXAMETASONA FOSFATO 8 MG X 2 ML Amp.		Directo	Ampollas Endovenoso	1 c/ 08 hs.	1	08:00
2754	METOCLOPRAMIDA 10 MG Amp.		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 08 hs.	1	08:00
9602	RANITIDINA 50 MG AMP		Directo	Ampollas Endovenoso	1 c/ 08 hs.	1	00:00
9940	SOLUCION FISIOLOGICO 500 ML SOLUC. 500 ML		Via 1	Sueros Endovenoso	14 Gotas x Min.	1	00:00
	966 - CLORURO DE POTASIO 15 MG Amp.					2	
10821	VALSARTAN 160 MG COMP		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 12 hs.	1	08:00
13/09/2020	18:22	INTERNACION UTI		FRIAS ADRIAN FERNANDO			
9940	SOLUCION FISIOLOGICO 500 ML SOLUC. 500 ML		Via 1	Sueros Endovenoso	07 Gotas x Min.	1	19:00
14/09/2020	00:00	INTERNACION UTI		FRIAS ADRIAN FERNANDO			
10296	AMLODIPINA 0.5 MG COMPR COMPR		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 12 hs.	1	10:00
10436	CARVEDILOL 6.25 MG COMPR.		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 12 hs.	1	08:00
6818	DEXAMETASONA FOSFATO 8 MG X 2 ML Amp.		Via 1	Ampollas Endovenoso	1 c/ 08 hs.	1	08:00
2754	METOCLOPRAMIDA 10 MG Amp.		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 08 hs.	1	08:00
9602	RANITIDINA 50 MG AMP		Via 1	Ampollas Endovenoso	1 c/ 08 hs.	1	08:00
9940	SOLUCION FISIOLOGICO 500 ML SOLUC. 500 ML		Via 1	Sueros Endovenoso	07 Gotas x Min.	1	06:00
10821	VALSARTAN 160 MG COMP		Directo	Comprimido / Via Oral	1 c/ 12 hs.	1	08:00

Clinica Privada del Prado SRL
DEAN FUNES 1162

SUMINISTROS

Paciente **ALVAREZ HUGO ALBERTO**
 Tipo Doc. **D.N.I. N° Doc. 022790940** H. C.
 Fec. Nac. **29/05/1973** Edad **47** Sexo **M**
 O. S./Plan **UOM/UOM** N° Af. **426230**
 N° Atenc. **8172** Fec. Ing. **12/09/2020 15:00** Fec. Egr. **18/09/2020 18:30** Tipo Int. **Clinica**
 Fec. Desde **12/09/2020 15:00** Fec. Hasta **18/09/2020 18:30**

Código	Elemento	Cantidad	Via	Tipo	Forma	Frecuencia
Fecha Sum.	Hora Sum.	Estado Sum.	Confirmado Por			
6818	DEXAMETASONA FOSFATO 8 MG X 2 ML Amp.	1	Directo	Ampollas	Endovenoso	1 c/ 08 hs.
12/09/2020	16:00	S	Quiliche Juan			
2754	METOCLOPRAMIDA 10 MG Amp.	1	Directo	Comprimido / Capsula	Via Oral	1 c/ 08 hs.
12/09/2020	16:00	S	Quiliche Juan			
9602	RANITIDINA 50 MG AMP	1	Directo	Ampollas	Endovenoso	1 c/ 08 hs.
12/09/2020	16:00	S	Quiliche Juan			
10296	AMLODIPINA 0.5 MG COMPR COMPR	1	Directo	Comprimido / Capsula	Via Oral	1 c/ 12 hs.
12/09/2020	20:00	S	Quiliche Juan			
10436	CARVEDILOL 6.25 MG COMPR.	1	Directo	Comprimido / Capsula	Via Oral	1 c/ 12 hs.
12/09/2020	20:00	S	Quiliche Juan			
10821	VALSARTAN 160 MG COMP	1	Directo	Comprimido / Capsula	Via Oral	1 c/ 12 hs.
12/09/2020	20:00	S	Quiliche Juan			
6818	DEXAMETASONA FOSFATO 8 MG X 2 ML Amp.	1	Directo	Ampollas	Endovenoso	1 c/ 08 hs.
13/09/2020	00:00	S	Agreda Soledad			
2754	METOCLOPRAMIDA 10 MG Amp.	1	Directo	Comprimido / Capsula	Via Oral	1 c/ 08 hs.
13/09/2020	00:00	S	Agreda Soledad			
9602	RANITIDINA 50 MG AMP	1	Directo	Ampollas	Endovenoso	1 c/ 08 hs.
13/09/2020	00:00	S	Saldaño Sergio			
9940	SOLUCION FISIOLOGICO 500 ML SOLUC. 500 ML	1	Via 1	Sueros	Endovenoso	14 Gotas x Min.
13/09/2020	00:00	S	Saldaño Sergio			
(2) 966	- CLORURO DE POTASIO 15 MG Amp.	1	Directo	Comprimido / Capsula	Via Oral	1 c/ 12 hs.
10296	AMLODIPINA 0.5 MG COMPR COMPR	1	Directo	Comprimido / Capsula	Via Oral	1 c/ 12 hs.
13/09/2020	08:00	S	Quiliche Juan			
10436	CARVEDILOL 6.25 MG COMPR.	1	Directo	Comprimido / Capsula	Via Oral	1 c/ 12 hs.
13/09/2020	08:00	S	Quiliche Juan			
6818	DEXAMETASONA FOSFATO 8 MG X 2 ML Amp.	1	Directo	Ampollas	Endovenoso	1 c/ 08 hs.
13/09/2020	08:00	S	Quiliche Juan			
2754	METOCLOPRAMIDA 10 MG Amp.	1	Directo	Comprimido / Capsula	Via Oral	1 c/ 08 hs.
13/09/2020	08:00	S	Quiliche Juan			
9602	RANITIDINA 50 MG AMP	1	Directo	Ampollas	Endovenoso	1 c/ 08 hs.
13/09/2020	08:00	S	Quiliche Juan			

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS FÁRMACOS

I. SÓLIDAS

Tabletas



Cápsulas



Forma de Presentación de los Fármacos



Supositorio



II. SEMI SÓLIDAS

Pomada



Crema



Geles



Pastas



II. LÍQUIDAS

Jarabes



Emulsión



Suspensión



Líquidos Parenterales



Colirios



Gotas nasales



Comprimidos - Tabletas – Capsulas - gotas

**En la medicación VO
Solo Los comprimidos
son fraccionables,**

al final de la internación se cuenta el total



**Las tabletas y las capsulas
no se fraccionan**



Ejemplo

Reliveran – Salbutamol

Se factura con criterio,
según la situación y la presentación



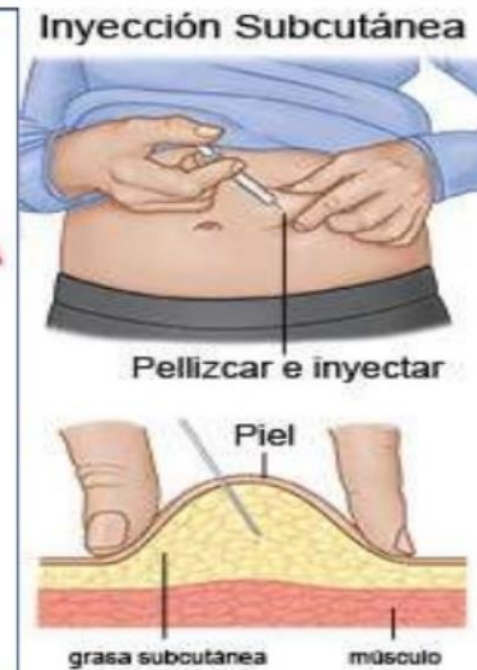
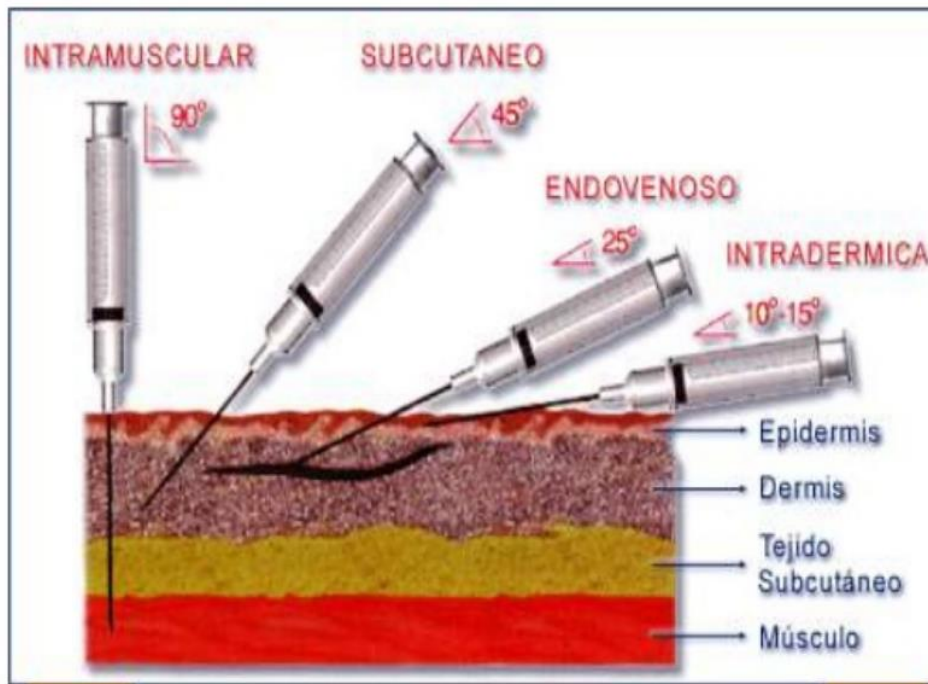
En Jarabes se factura la presentación mayor de acuerdo a las dosis diarias



MYLANTA II		Elea
<i>aluminio, hidr. + magn. hidr. + simet.</i>		<i>Antiácido Antiflatulento</i>
comp.x 30	\$740.47	(19/11/2020)
SIFAR		Producto Reconocido
PAMI		
AF \$192.58		
comp.x 60	\$1323.35	(19/11/2020)
SIFAR		Producto Reconocido
PAMI		
AF \$344.19		
liq.x 160 ml	\$814.58	(19/11/2020)
liq.x 360 ml	\$1599.94	(19/11/2020)
SIFAR		Producto Reconocido
PAMI		
AF \$416.12		

Medicación

VI - Vía Intramuscular VE - Vía Endovenosa



Presentación

- Ampollas, no se puede reutilizar, ya que al abrirse se contamina.
Se factura La ampolla entera.
- Frasco Ampolla, si puede ser reutilizable , ya que tiene el chupete de goma.
Se factura por cantidad y presentación

VANCOMICINA RICHEL		Richet
<i>vancomicina</i>		<i>Antibiótico</i>
1 g iny.IV f.a.x 1	\$1832.35	(30/11/2020)
IOMA		Cobertura Monto Fijo
OS \$275.21 AF \$1557.14		ANEXO II
500 mg iny.IV f.a.x 1	\$1072.97	(30/11/2020)
IOMA		Cobertura Monto Fijo
OS \$145.83 AF \$927.14		ANEXO II



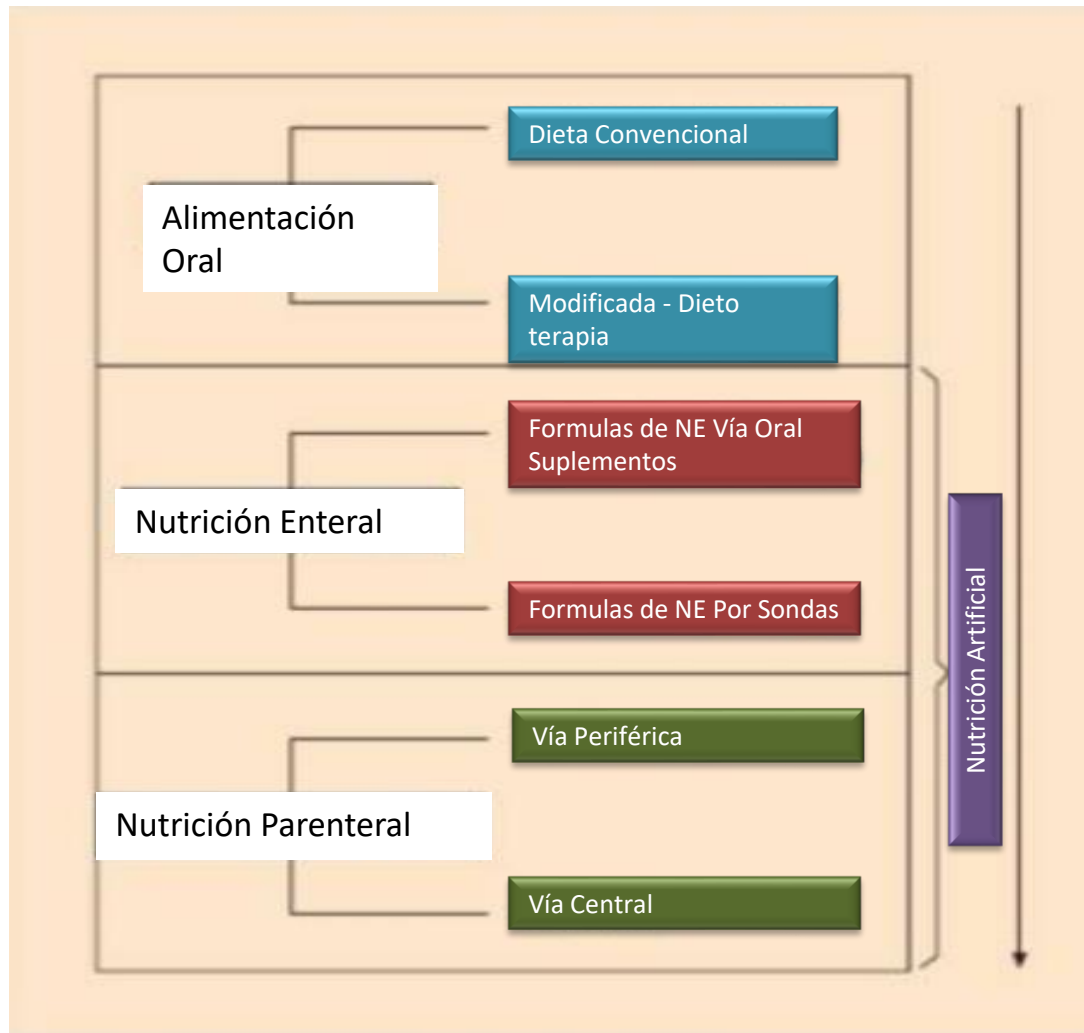
Conteo de frascos de sueros Planes de hidratación parenteral

Cantidad de "frascos" (1) 500cm ³	Macro micro (2)	Duración del frasco por hs.(3)	CM3 por hs. (4)
1	7/ 21	24	20/1
2	14/ 42	12	40/ 2
3	21/ 63	8	60/ 3
4	28/ 84	6	80/ 4
5	35/ 105	4.50	100/ 5
6	42/ 126	4	120/ 6
7	49/ 147	3.25	140/ 7
8	56/ 168	3	160/ 8
9	63/ 175	2.40	190/ 9
10	70/ 182	2.25	210/ 10

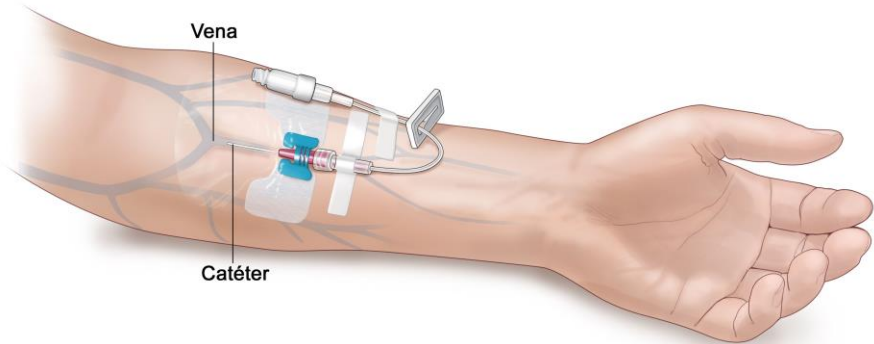
Las macro gotas no estará descripto, si el médico quiere microgota lo detallara
 Solución fisiológica a 21 gotas por minuto
 7 son las macrogotas y 21 son las microgotas
 Por lo tanto corresponde 1 cada 8 hs
 Ccorresponden 3 por día
 La última columna se utiliza en alimentación

Alimentación

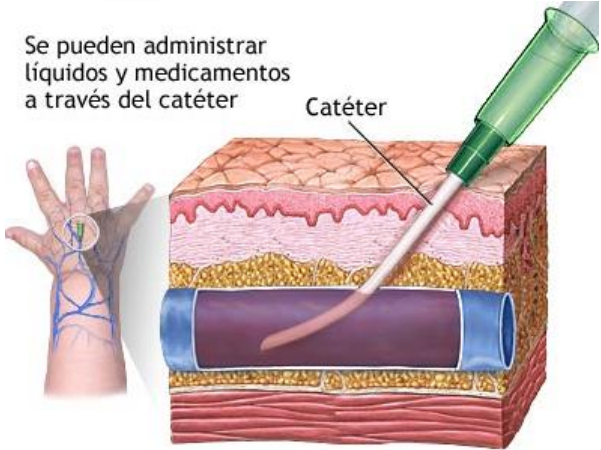




Vía Periférica

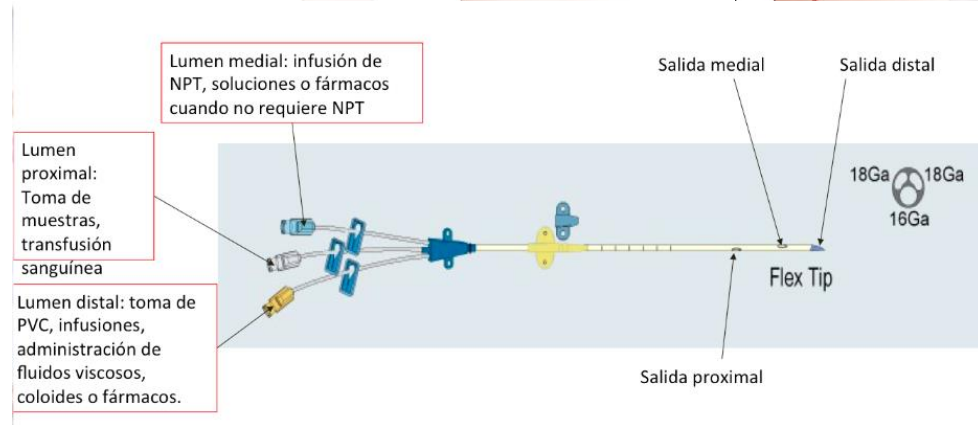
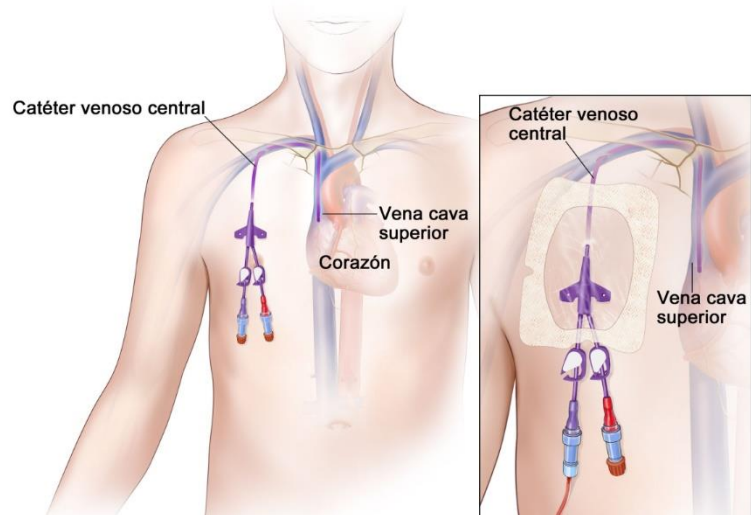


Se pueden administrar líquidos y medicamentos a través del catéter



Vía Central

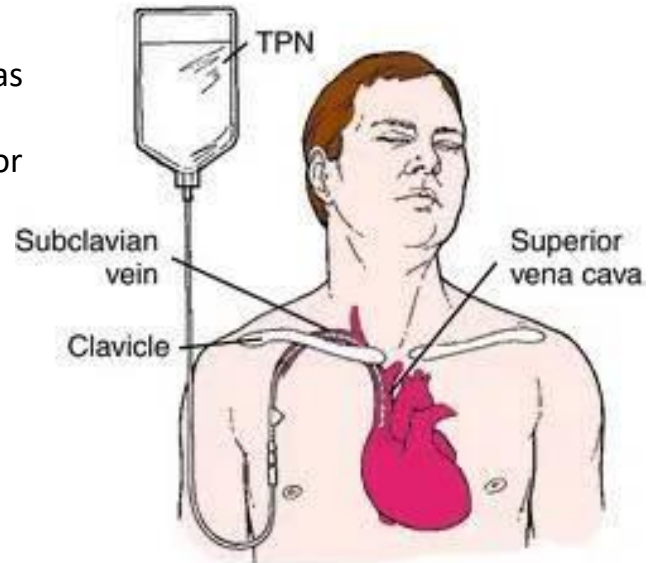
Catéter venoso central



Nutrición parenteral

Es importante evaluar el informe de la Nutricionista, en el caso de no estar presente en la HC, es motivo de débito. Deberá indicar cual quiere y cuantas calorías diarias.

No pago por lo indicado, sino que pago por lo que veo y audito.



Tipos de Nutrición Parenteral

- **Nutrición parenteral total (NPT)**, en que se administran todos los principios inmediatos por vía central;
- **Nutrición parenteral periférica (NPP)**, que suele ser incompleta, faltando alguno de los principios inmediatos;
- **Nutrición parenteral hipocalórica (NPH)**, que cubre las necesidades proteicas pero con un bajo aporte energético, no debiendo mantenerse más de 5 a 7 días;
- **Nutrición parenteral suplementaria (NPS)**, cuando complementa la vía oral o enteral.

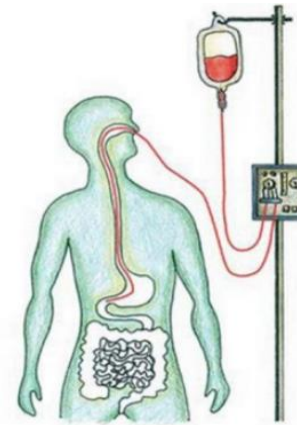
Nutrición parenteral

La nutrición parenteral aporta al paciente por vía intravenosa los nutrientes básicos que necesita. Las sustancias suministradas deben proporcionar la energía requerida y la totalidad de los nutrientes esenciales, y deben ser inocuas y aptas para su metabolismo.



Tipos de Nutrición Enteral

La NE, consiste en la administración por boca o por sonda de nutrientes para conseguir una nutrición adecuada. La NE es barata y sencilla, con complicaciones menos graves de la NP y preserva la integridad de la mucosa intestinal y el efecto barrera de su propio sistema inmunológico.



Vías de Administración y Tipos de Sondas

Los sondajes sin técnica quirúrgica incluyen:

- la sonda nasogástrica (SNG);
- la nasoduodenal (SND);
- la nasoyeyunal (SNY).

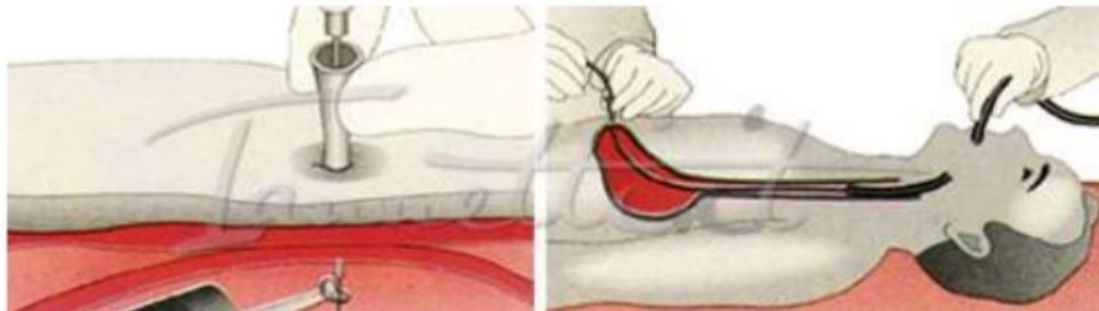
La más utilizada es la SNG, que se introduce por vía nasal hasta el estómago permite administrar cualquier tipo de dieta.

La SND y SNY, que se introducen hasta duodeno y yeyuno están indicadas en pacientes con vaciamiento gástrico retardado y/o alto riesgo de aspiración.

Sondajes por vías Quirúrgicas

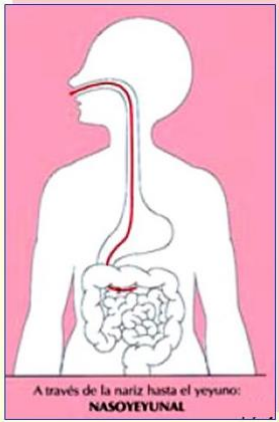
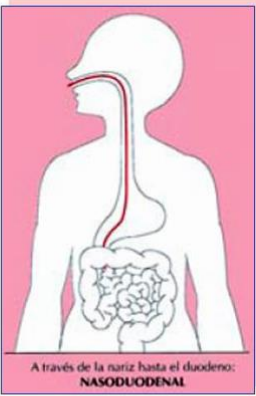
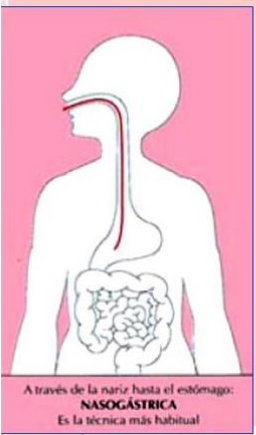
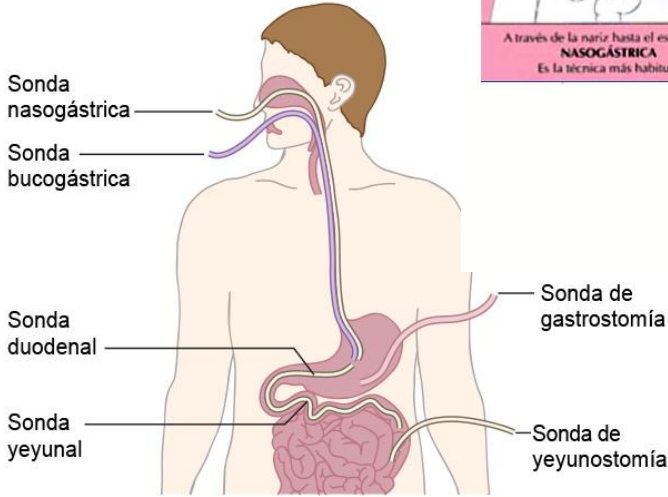
Incluyen:

- la faringostomía,
- la esofagostomía,
- la gastrostomía,
- la yeyunostomía
- la duodenostomía.



Diferentes Vías

Sondas



MATERIAL DESCARTABLE

- Guías (ej. V-14)

- Agujas tipo Butter

- Agujas Abbocath)

- Bolsa de Orina (solo si es la descartable, 1x día)

- Electrodos (2 ó 3 x día)

- Llave de 3 vías (1 por internación)

- Sondas (auditar y justificar día por día) aspiración, etc



Angiocath



Abbocath



Intracath



¿Cómo se utiliza una bomba de infusión?

Las **bombas de infusión** generan presión mecánica para mover el fluido a través de un tubo hacia el sistema vascular del paciente, ayudando a administrar los fluidos con más precisión. Permiten una mayor exactitud en el ritmo de goteo que los sistemas de gravedad a través de una pinza reguladora de flujo.



SISTEMAS DE INFUSIÓN

Los **sistemas** (bombas) de **infusión** facilitan la administración parenteral (intravenosa, subcutánea, intraperitoneal, intrarraquídea) de drogas y soluciones, y son usadas donde es esencial la precisión y un aporte constante.

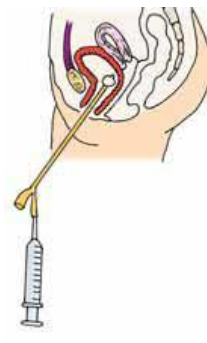
Su facturación

Depende del convenio con la Institución, para pasar suero, medicación, etc
Si está en comodato por la provisión de la alimentación

TODO LO QUE SE REPITE DEBE ESTAR JUSTIFICADA, POR QUE SE ROMPIO O EL AFILIADO SE LO SACO

Los electrodos se pueden despegar y puedo facturar 3 electordos

las sondas: vesicales



Pacientes con traquetomía, se facturan las sondas de aspiracion de secreciones, no hay tope, puede ser hasta 3 veces al día.

Si tiene problemas en las vías superiores. si facturo mas debe estar escrito. Los materiales deben estar detallados en lo diario sino no lo pagan



¿Qué es el arco en C?

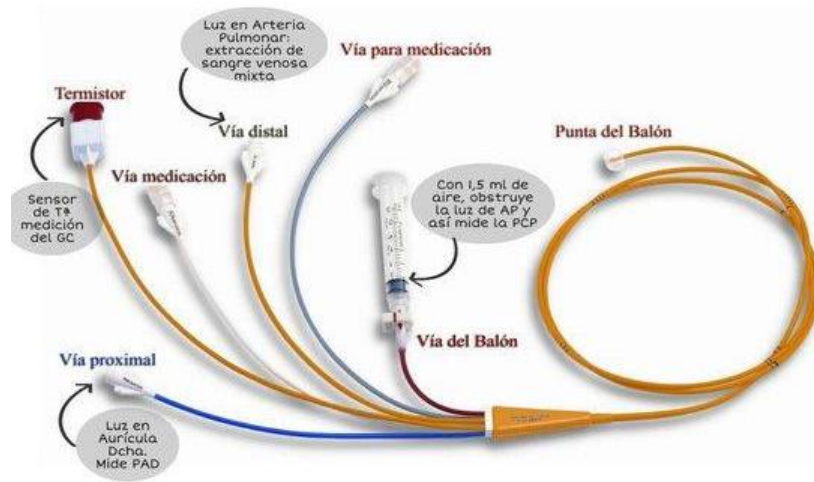
El **Arco en C** es un sistema móvil radiográfico digital diseñado para múltiples tareas tales como procedimientos vasculares, intervencionismo cardíaco, neurocirugía y cirugías en general.



El sistema de **puntas de shaver** de Micromed System está indicado en artroscopía para eliminar tejidos blandos y/o cartílagos, desgastar y/o eliminar huesos, realizar el desbridamiento de los tejidos blandos, cortar y/o fresar articulaciones grandes y pequeñas.



Catéter Swan-Ganz



Son reutilizables. Por eso facturamos o pagamos
1/3

TERAPIA INTENSIVA ADULTOS (Módulo Diario)

- Perfus (macro y mini)
- Llave de tres vías
- Abbocath o similar n° 18
- Perfus macrogotero bomba abboth
- Electrodo descartable 3M
- Sonda vesical n° 14
- Sonda con oliva metálica o de tungsteno
- Bolsa de colostomía con aro de karaya
- Sonda nasogástrica K10
- Introductor 8F
- Cánula V81
- Conector V88
- Jeringas
- Filtro para cánula
- Excluye: Colocación de sensor intracraneano
- Interconsultas con médico especialista: 80%
- Máx. 3 interconsultas por afiliado y por internación
- Cobertura:
- Prestaciones incluidas en el módulo: 100% a cargo de DOS

MICIC / UCO – Unidad Coronaria

- Perfus (macro y mini)
- Llave de tres vías
- Abbocath o similar n° 18
- Perfus macrogotero bomba abboth
- Electrodo descartable 3M
- Sonda vesical n° 14
- Sonda con oliva metálica o de tungsteno
- Bolsa de colostomía con aro de karaya
- Sonda nasogástrica K10
- Introdutor 8F
- Cánula V81
- Conector V88
- Jeringas
- Filtro para cánula
- Interconsultas con médico especialista: 80%
- Máx. 3 interconsultas por afiliado y por internación
- Cobertura:
- Prestaciones incluidas en el módulo: 100% a cargo de DOS

TERAPIA INTERMEDIA ADULTOS (Módulo Diario)

- Perfus (macro y micro): 8
- Llave de tres vías: 8
- Abbocath o similar n° 18: 2
- Perfus macrogotero bomba abboth: 2
- Electrodo descartable 3M: 10
- Sonda vesical n° 14: 1
- Sonda con oliva metálica o de tungsteno: 1/3
- Bolsa de colostomía con aro de karaya: 2
- Sonda nasogástrica K10

- Interconsultas con médico especialista: 80%
- Máx. 3 interconsultas por afiliado y por internación

- Cobertura:
- Prestaciones incluidas en el módulo: 100% a cargo de DOS

TERAPIA INTENSIVA NEONATAL

- Totalidad de material descartable.
- **Incluye:**
- Pensión
- Atención médica y de enfermería
- Ropa de cama y alimentación (incluida parenteral y leches especiales)
- Monitorización de funciones vitales
- Oxigenoterapia
- Infusión con bombas
- Accesos vasculares
- Prevención de infecciones
- Oximetría
- Luminoterapia
- Fisioterapia
- Hemoterapia
- Diversos procedimientos
- Algunos medicamentos

Excluye:

Prestaciones de Alta Complejidad
Radiología y Ecografía
Listado de medicamentos según resolución

Cobertura:

100% a cargo de DOS

TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA (Módulo Diario)

- Perfus (macro y micro): 8
- Llave de tres vías: 8
- Abbocath o similar n° 18: 2
- Perfus macrogotero bomba abboth: 2
- Electrodo descartable 3M: 10
- Sonda vesical n° 14: 1
- Sonda con oliva metálica o de tungsteno: 1/3
- Bolsa de colostomía con aro de karaya: 2
- Sonda nasogástrica K10: 1
- Swan-Ganz 2 o 4 vías 7F: 1/5
- Introdutor 8F: 1/5
- Catéter doble luz: 1/30
- Cánula V81: 1/30
- Conector V88: 1/30
- Jeringas: 25
- Catéter marcapasos: 1/10
- Filtro para cánula: 3

Cobertura:

Interconsultas 80% (máx. 3)

Prestaciones incluidas en el módulo: 100%
DOS

TERAPIA INTERMEDIA PEDIÁTRICA (Módulo Diario)

- Perfus (macro y micro): 8
- Llave de tres vías: 8
- Abbocath o similar n° 18: 2
- Perfus macrogotero bomba abboth: 2
- Electrodo descartable 3M: 10
- Sonda vesical n° 14: 1
- Sonda con oliva metálica o de tungsteno: 1/3
- Bolsa de colostomía con aro de karaya: 2
- Sonda nasogástrica K10: 1
- Swan-Ganz 2 o 4 vías 7F: 1/5
- Introdutor 8F: 1/5
- Catéter doble luz: 1/30
- Cánula V81: 1/30
- Conector V88: 1/30
- Jeringas: 25
- Catéter marcapasos: 1/10
- Filtro para cánula: 3

Cobertura:

Interconsultas 80% (máx. 3)

Prestaciones incluidas en el módulo: 100% DOS

INTERNACIÓN COMÚN (Clínica)

- El Gasto Pensión incluye:
 - Material descartable
 - Una radiografía convencional de abdomen o tórax
 - Kinesioterapia en caso de ser necesario
- Interconsultas con médico especialista: 80%
- Máx. 3 interconsultas por afiliado y por internación
- Cobertura:
 - Internación común: 80%
 - Atención médica en pacientes internados: 80%

INTERNACIONES PSIQUIÁTRICAS

- **Incluye:**
- Habitación compartida con baño
- Pensión completa
- Enfermería
- Tratamiento psiquiátrico
- Terapia ocupacional
- Guardias psiquiátricas
- Tratamiento psicológico individual, grupal y familiar

Excluye:

Medicamentos
Material descartable no psiquiátrico
Laboratorio
Interconsultas
Prácticas médicas
Internaciones geriátricas

Cobertura:
100% DOS

ADICCIONES – AMBULATORIO

- **Incluye:**

- Evaluación psicodiagnóstica
- Evaluación clínica
- Controles psiquiátricos
- Grupos terapéuticos
- Acompañamiento terapéutico
- Talleres
- Recreación
- Guardia 24 hs

- **Excluye:**

- Laboratorio
- Radiología
- Medicamentos
- Material descartable
- Traslados

- Cobertura:

80%

Cómo preparar descargos y argumentarlos correctamente

- **Detalle del/los débitos**

- Nº de factura
- Afiliado
- Fecha de prestación
- Código de práctica
- Importe debitado
- Motivo del débito informado por la obra social
- **Fundamentos del descargo**
- Justificación administrativa, médica o contractual.
- Citar:
 - Convenio vigente
 - Nomenclador
 - Autorizaciones
 - Historia clínica / evolución / informes
- Aclarar errores de interpretación si los hubiera.

Solicitud concreta

- Reversión del débito
- Reconsideración
- Refacturación
- Pago en próxima liquidación

respaldar con:

- Autorización correspondiente
- Historia clínica completa
- Orden médica
- Nomenclador y convenio vigente entre las partes

Tips importantes

- ✓ Siempre adjuntar **documentación respaldatoria**
- ✓ Usar el **lenguaje del convenio** (cláusulas, códigos)
- ✓ Ser firme pero respetuoso
- ✓ Enviar dentro de los **plazos de descargo** establecidos